

## TEXTOS ACADÉMICOS, EL DISCURSO Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA EDIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

---

### ACADEMIC TEXTS, DISCOURSE AND DISSEMINATION OF KNOWLEDGE IN THE EDIFICATION OF THE SCIENTIFIC COMMUNITY

Rosalba Álvarez García<sup>1</sup>

#### RESUMEN

Comunicar los resultados de investigaciones, avances, debates, memorias de eventos e ideas de manera clara, concisa y fidedigna en las diferentes disciplinas del saber, debe constituir la razón central de un texto académico; pues contribuyen en buena medida a catalizar la transformación de toda la sociedad en su conjunto, en la medida de su efectiva aplicabilidad en aportes concretos y validados a la solución de necesidades humanas, al tiempo de coadyuvar a la edificación de un nuevo paradigma educativo no únicamente universitario, sino integradoramente investigativo. La integralidad profesional requiere dinámicas formativas individuales y colectivas que no deben observarse segmentadas dentro del ambiente didáctico educacional del país, ni alejado de los diferentes sectores productivos, de servicios, comunitarios, ancestrales entre otros; por lo que es viable entrenar el discurso no solo como lenguaje de comunicación disciplinar, sino de modo que dinamice el entrelazamiento de las comunidades académicas mediando la divulgación de resultados científicos; que contribuyan por si mismas a la efectividad de su intercambio e interconexión tanto nacional como internacional. Los estudios de formación avanzada han de encauzar alternativas significativas, para potenciar el desarrollo perspectivo nacional en franca integración y socialización con cada nivel educativo y los sectores priorizados del desarrollo económico social, para satisfacer las necesidades del país, al tiempo de fortalecer la comunidad científica en la que los individuos se integran con una combinación de acciones formadoras y auto-formadoras, que vinculen interés y motivación en los profesionales, que participan como actores-sujetos del proceso transformador.

**Palabras clave:** Texto académico, divulgación del conocimiento, comunidad científica, discurso.

---

Recibido: Enero /2023

Aceptado:Marzo/2023

Publicado: Junio/2023

<sup>1</sup> Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada. UNEFA. Barinas Venezuela. Licenciada en Derecho, Magister en Derecho Mercantil, Especialista en Asesoría Jurídica por la Universidad de La Habana. Doctorando en Ciencias del Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo: alvarez.rosalba45@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7141-7143>

## ABSTRACT

Communicating the results of research, progress, debates, memoirs of events and ideas in a clear, concise and reliable way in the different disciplines of knowledge should be the central reason of an academic text. They contribute greatly to catalysing the transformation of society as a whole, to the extent that they can be effectively applied into concrete and validated contributions to the solution of human needs, while at the same time contribute to the construction of a new educational paradigm, not only university, but also integrally research. Professional integrity requires individual and collective training dynamics that should not be observed segmented within the educational didactic environment of the country, nor separated from the different sectors of production, services, community, ancestral, among others. Therefore, it is feasible to train discourse not only as a language of disciplinary communication, but also in a way that stimulates the interweaving of academic communities through the dissemination of information scientific results; which in themselves contribute to the effectiveness of their exchange and interconnection both nationally and internationally. Advanced training studies must provide significant alternatives to promote national perspective development in full integration and socialization, with each level of education and the priority sectors of economic and social development, in order to meet the needs of the country, while strengthening the scientific community in which individuals are integrated with a combination of training and self-training activities that link interest and motivation among professionals, who participate as actors-subjects of the transformative process.

**Keywords:** Academic text, dissemination of knowledge, scientific community, discourse.

**“Sobre la tierra no hay más que un poder definitivo: la inteligencia humana.”**

Martí, J. OC. 1. 340

## INTRODUCCIÓN

Proponiéndonos abordar ideas sobre la importancia de divulgar los aportes al conocimiento desde el ámbito nacional, mientras observamos cómo el desarrollo y el avance de la tecnología a nivel mundial muestra un vertiginoso incremento y una acelerada aplicabilidad, pese a la transformación multiplicadora de nuevas cepas de la pandemia global de COVID-19, para continuar conviviendo con los seres humanos, hecho que igualmente viene marcando un hito histórico en la divulgación del método científico destacando la importancia de las investigaciones para salvar

---

Recibido: Enero /2023

Aceptado:Marzo/2023

Publicado: Junio/2023

<sup>1</sup> Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada. UNEFA. Barinas Venezuela. Licenciada en Derecho, Magister en Derecho Mercantil, Especialista en Asesoría Jurídica por la Universidad de La Habana. Doctorando en Ciencias del Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo: alvarez.rosalba45@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7141-7143>

vidas; deseamos considerar elementos de interés a la hora de exponer por escrito, resultados de investigaciones científicas, que tanto resultan a la puesta en valor del saber y el conocimiento nacional.

Abordaremos la importancia y características de los textos académicos para la divulgación del conocimiento, así como la tipología y secuencias a considerar en un texto y reflexionaremos sobre la visión de lo que constituye la divulgación, como importante paso de evolución y continuidad comunicativa, que enriquece el saber humano, activa la participación y asegura la potenciación del desarrollo que hemos de procurar desde nuestra propia naturaleza social, para configurar una comunidad científica a la altura de los retos contextuales de la sociedad desde donde dicha comunidad nace, se identifica y actúa.

La comunidad científica no está ajena a la influencia de los códigos o tendencias de la cultura donde se desenvuelve; pero tampoco puede distanciarse del propio proceso discursivo, que utiliza de manera lingüística para dar cuenta de los hechos o para representar la naturaleza o la sociedad, proyectar nuevos enfoques de pensamiento y contribuir al fomento de una cultura de la investigación. Como todo proceso, la elaboración de un texto académico acontece, atravesando diferentes etapas, éstas se encuentran íntimamente relacionadas al individuo que acciona (escritor/a), en ello igualmente se implica la complejidad del tema en cuestión y las motivaciones, recursos, habilidades, creencias, circunstancias, intereses y demás particularidades que responden a un tiempo y aun esfuerzo de dicho actor o actores, si se organizan en una equipo de trabajo.

## **DESARROLLO**

Resulta significativo entender, que la motivación y el disfrute de aportar, resultan elementos significativos desde la subjetividad de los individuos, para imprimir a dicho esfuerzo, la mejor condición de garantía de los resultados a comunicar y difundir, pero en buena medida para aplicar en función de la solución de

---

Recibido: Enero /2023

Aceptado:Marzo/2023

Publicado: Junio/2023

<sup>1</sup> Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada. UNEFA. Barinas Venezuela. Licenciada en Derecho, Magister en Derecho Mercantil, Especialista en Asesoría Jurídica por la Universidad de La Habana. Doctorando en Ciencias del Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo: alvarez.rosalba45@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7141-7143>

problemas sociales reales, como resultado de una investigación. En ocasiones esta concientización, promueve el interés del que escribe, para ganar en mayores recursos gráficos, sintácticos, semánticos, textuales y contextuales.

En otro orden, el logro de la coherencia, argumentos y congruencia, puede depender de objetivos propuestos, destinatarios; pero de manera transversal estará el texto académico impregnado de la manera de ser de su autor o autora y en definitiva de la manera en que se conduce en sociedad y en su especialización. El individuo describe sus condiciones concretas, anhelos, posibilidades, esperanzas, comprobaciones, contradicciones y utopías; dejando un rastro de su formación, autoformación y vivencias prácticas.

Para los investigadores resulta un requisito *sine qua non* para completar la socialización de sus resultados, publicar. Ya resulte de su participación en eventos científicos o en revistas arbitradas; considerando que en dichos espacios se logra constatar la importancia, calidad y efectividad de los resultados que ha logrado por la comunidad académica desde donde el investigador aporta, al mismo tiempo esta materialización implica ante la sociedad dejar demostrada la validez tanto de su aporte, como de su categorización profesional.

En este proceso de producción científica, los investigadores de las ciencias técnicas, como sociales o humanísticas tienen un punto en común, comunicar; así la universidad está llamada a ser uno de los polos de crecimiento, en un momento histórico en donde cobra mayor importancia la capacidad para generar, concentrar, asimilar y aplicar nuevos conocimientos, que puedan traducirse en una mejor calidad de vida para la sociedad en todas sus dimensiones y ámbitos.

Los sistemas de organización del conocimiento se vinculan sin duda, con las formas de construirlo, y nuestro contexto nacional se encuentra en un momento histórico especial de transformación, donde nuevas estructuraciones se dinamizan en integración y complementariedad con los ya existentes.

---

Recibido: Enero /2023

Aceptado:Marzo/2023

Publicado: Junio/2023

<sup>1</sup> Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada. UNEFA. Barinas Venezuela. Licenciada en Derecho, Magister en Derecho Mercantil, Especialista en Asesoría Jurídica por la Universidad de La Habana. Doctorando en Ciencias del Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo: alvarez.rosalba45@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7141-7143>

Resulta un hecho a considerar, que la riqueza y bienestar de las naciones estará condicionada no solamente por los recursos naturales o materiales que posean, sino además por las potencialidades intelectuales que se generen, en la misma medida que puede entenderse que crecimiento económico o de mercados, no es el término asimilable a la consecución del desarrollo, con visión integral e integradora.

Partiendo de lo establecido en el artículo 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los principios constitucionales dirigidos a la potenciación del Sistema de Ciencia y Tecnología tienen una importante raíz ético legal, en base al reconocimiento de su interés público. En consecuencia de ello la producción de textos académicos, fortalecerá variadas dinámicas de interacción desde dicho sistema en relación al resto de los sistemas de la sociedad de manera retroalimentadora.

Enuncia el Plan de la Patria (2019-2025), en su Objetivo Nacional 1.6 “Desarrollar las capacidades científico tecnológicas que hagan viable, potencien y blinden la protección y atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo del país potencia”; relacionados con los objetivos nacionales enunciados en inciso 1.5 que detalla...“Afirmar la identidad, la soberanía cognitiva y la conciencia histórico-cultural del pueblo venezolano, para favorecer la descolonización del pensamiento y del poder”. Como Ley constituyente, en forma específica de Plan de Desarrollo Económico Social, plasma la visión de construcción histórica del modelo de país, definido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, según se describe en su Artículo 2. (p.1)

En tal sentido, la publicación del resultado de las investigaciones en todas las disciplinas, juega un importante papel donde se favorece el empoderamiento del pueblo, no exclusivo de la comunidad académica sino en definitiva a toda la

sociedad, por ello el lenguaje debe ser claro, entendible por insospechados destinatarios a los que puede llegar el texto, pues el conocimiento está en todas partes y la labor investigativa se encarga con el método científico de recopilar, seleccionar, identificar; más la cobertura para proteger dicho conocimiento igualmente se facilita, con la publicación.

Devenida la apertura del proceso de publicación de un texto académico, según apuntan Zapata y Velásquez (2018), se considera que... “las anotaciones realizadas por los árbitros son una fuente valiosa de información para el mejoramiento de la investigación y el crecimiento académico de los autores” (p.129)

En consideración a este particular es posible entender la continuidad del proceso investigativo, por lo que con la publicación de un texto científico se cubre la última etapa de un proyecto de investigación que puede enriquecerse con las precisiones de otros expertos; pero con independencia a este planteamiento debemos entender, que precisamente la socialización de los resultados por medio de la publicación a nuestro criterio debe apreciarse, como la apertura a una nueva dimensión de cuestionamientos y necesidades que deben resultar investigadas, por tanto se deduce la posibilidad a emprender nuevas investigaciones en continuidad al paso de avance o aporte de la investigación inicial puntual, cuyos resultados se exponen al público.

Ciertamente para un investigador, resulta un importante elemento su formación, que implica autoformación igualmente, en cuanto a la escritura de textos científicos. Encontramos como tal, los textos técnicos (manuales) y los científicos propiamente dichos (informes de investigación, tratados, artículos científicos, ponencias, tesis o tesina, proyectos de investigación, ponencias, póster para eventos científicos, y otros).

Un texto científico, contiene un código escrito, tiene como función informar o referenciar información. Su forma es expositiva y argumentativa generalmente. Se

caracteriza por la exactitud, la precisión y la sistematicidad de los medios expresivos. El signo lingüístico se emplea con valor para hacer denotar de modo significativo un propósito (demostrar conocimientos o exponer los resultados de un trabajo), de ahí que en él no deben utilizarse expresiones ambiguas, pues requiere de un rigor profesional en el que la expresión no puede ser interpretada en otro sentido. No solo es el compromiso, sino la responsabilidad con el resultado obtenido. Encontramos que (Bernárdez, 1982: 95) define el texto como:

Unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee carácter social. Se caracteriza por su cierre semántico y comunicativo y por su coherencia, debida a la intención comunicativa del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las de nivel textual y las del sistema de la lengua.

Incluso, la originalidad expresiva y el estilo personal del investigador, se sacrifican en beneficio de la claridad en la exposición para su entendimiento en un lenguaje para que todos lo entiendan, cuando de buscar la objetividad, se trata. Por lo que resulta una importante responsabilidad la búsqueda del léxico adecuado, manejando con precisión y exactitud los tecnicismos propios o *sui géneris* de la materia en que se trabaja. Por ejemplo, en un mismo texto se puede explicar y luego narrar, en otra secuencia dar argumentos respecto a un tema. Es por ello que es importante reconocer cuál es la intención y cómo está conformado un texto para comprenderlo cabalmente.

Los intentos de clasificación de los textos han seguido pautas muy diversas y no arrojan unanimidad. Lo que resulta indudable es que los textos aportan conocimiento a cada individuo y a toda la sociedad y es lo que apreciamos del lingüista neerlandés Teun Adrianus van Dijk, cuando expone que..."Este conocimiento se lo ha organizado mediante la interacción y la percepción, pero

sobre todo mediante un sinfín de textos con los que ha tomado contacto en múltiples situaciones de comunicación.” Dijk (1983:21)

Las secuencias en el texto, debe resultar entendidas desde la lingüística, la que por su complejidad y/o heterogeneidad en el tipo de texto no merece resultar apreciada como pura, pues en un mismo escrito en la dimensión comunicativa, podemos encontrar fragmentos narrativos, descriptivos, dialogados, entre otros. Por lo cual es muy importante ejercitar los diferentes modos de comunicación escrita, antes, durante y después de la formación profesional en cada disciplina.

Estos elementos deben resultar conocidos por los investigadores, al objeto de ganar precisiones de perfeccionamiento en la responsabilidad de comunicar de modo efectivo sus resultados. El lenguaje científico debe, asimismo, revelar las normas éticas que la investigación científica exige, en ello la comunidad académica puede marcar una línea en su propia praxis, utilizando diferentes mecanismos de participación de sus actores que propicien el intercambio y las líneas de actuación.

El nuevo modelo educativo se avizora multimodal y debe combinar la presencialidad en correspondencia a las características de la formación tanto pre-graduada como avanzada, donde se autoforme cada individuo potenciando desde la no presencialidad o la semi-presencialidad la interacción, complementariedad, la innovación y la investigación científica inclusiva de todo saber y conocimiento, con el ánimo de sentar novedosos precedentes; que al tiempo de dimensionar cada aporte, apunten a un desarrollo que la propia comunidad edifique identificándose y auto-potenciándose, para integrar en ella la solución de necesidades por ámbito social.

La ciencia ha de interactuar con lo mejor de la historia del espíritu humano, se organiza académica, social y políticamente alrededor de prestigiosas instituciones: universidades, institutos, centros de investigación, ministerios (educación, planificación, ciencia y tecnología, entre otros como motores de impulso); pero son precisamente los seres humanos quienes deben ejercitarla en pos de la solución de

---

Recibido: Enero /2023

Aceptado:Marzo/2023

Publicado: Junio/2023

<sup>1</sup> Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada. UNEFA. Barinas Venezuela. Licenciada en Derecho, Magister en Derecho Mercantil, Especialista en Asesoría Jurídica por la Universidad de La Habana. Doctorando en Ciencias del Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo: alvarez.rosalba45@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7141-7143>

las necesidades de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento desde cada ámbito en su interacción social.

La docencia por ejemplo ha de enriquecerse constante y permanentemente a través de la investigación y la extensión, apoyada en su relación con la cultura, la ética y los valores identitarios de la nación en práctica cotidiana que asegure y fomente múltiples vocaciones; además del conocimiento introspectivo del ser, conocer, hacer, reflexionar y convivir, que enfatiza formar personas con la capacidad de construir conocimientos para posteriormente traducirlos en una convivencia social cada vez más justa, humana y vivible, complementada en la praxis de una especialización profesional con sentido de pertenencia e identidad, con amor y disfrute del trabajo que es posible socializar (en la combinación armónica trabajo-estudio-investigación).

## **CONSIDERACIONES FINALES**

En la República Bolivariana de Venezuela el marco normativo reclama armonizar la diversidad que prolifera en la generación de políticas públicas, planes nacionales direccionados a la potenciación del desarrollo, mediante la promoción abierta y total de la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación desde lo autóctono, dentro y fuera del ámbito educativo, productivo, de las artes, entre otras; pues industria en crecimiento unilateralmente es imposible sin una base nacional sólida e integradora de la ciencia, que se identifique con la sociedad de donde nace y se forma imbricada, con mayor articulación en todos los espacios; pero ha de procurar la protección legal de los resultados de la investigación y su divulgación.

Los textos científicos son heterogéneos, con variada especificidad, terminología y fraseología propias, cada disciplina ha desarrollado sus textos adaptándolos a sus necesidades, con lenguaje propio, pero con elementos claves para su generalización. Las estrategias discursivas para el procesamiento de información científica, deben aportarse en la planificación didáctica metodológica de

---

Recibido: Enero /2023

Aceptado:Marzo/2023

Publicado: Junio/2023

<sup>1</sup> Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada. UNEFA. Barinas Venezuela. Licenciada en Derecho, Magister en Derecho Mercantil, Especialista en Asesoría Jurídica por la Universidad de La Habana. Doctorando en Ciencias del Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Correo: alvarez.rosalba45@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7141-7143>

los diferentes programas de estudio técnico profesionales, comunidades académicas, espacios comunales, deportivos, militares, entre otros al objeto de difundir textos con aportes concretos y efectivos, que al mismo tiempo fortalezcan cada estructura social y aseguren desarrollar la comunidad científica nacional.

La formación integral, surte un efecto importante en los estudiantes, ya que ellos serán igualmente formadores (continuarán estudiando especializaciones y socializando conocimientos), en consecuencia se han de armonizar dentro de las políticas públicas educativas el fortalecimiento y evaluación de los procesos continuos de preparación y perfeccionamiento profesional y en ello la elaboración de textos científicos, resulta crucial al hecho de universalizar los resultados.

## REFERENCIAS

- Bernárdez, E. 1982. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid. Espasa-Calpe.
- Dijk, T. A. Van. 1983. *La ciencia del texto*. Edición Tercera. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Zapata, Carlos M, & Velásquez, Juan D. (2018). *Algunas pautas para la escritura de artículos científicos*. Ingeniare. Revista chilena de ingeniería, 16(1), 128-137 [En línea]: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052008000100002>. [Consulta: 2022, septiembre 6].
- Venezuela (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 36860 (Extraordinaria). Caracas, Diciembre 30.
- Venezuela (2019). *Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.442 (Extraordinaria). Caracas, Abril 3.